



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, viernes 02 de octubre de 2026

No. 527/2026

Acudir a la Unidad Médica Familiar más cercana ante cualquier dolor en pecho, falta de aire o desmayos permite detectar a tiempo enfermedades del corazón

- **El Seguro Social hace un llamado a prevenir enfermedades cardíacas mediante alimentación balanceada, ejercicio, evitar el consumo de tabaco, alcohol y mantener un peso saludable.**

Cuando una persona presenta sensación de dolor del pecho, falta de aire, sudoración extrema no explicable a la cantidad de ejercicio realizado o desmayo, debe acudir a su Unidad Médica Familiar más cercana para ser evaluada, ya que puede ser indicio de un problema en el corazón, afirmó el doctor Arturo Muñiz García, director del Hospital de Cardiología No. 34 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Monterrey, Nuevo León.

El especialista hizo un llamado a estar atentos a cualquier situación médica que pudiera afectar la calidad de vida o poner en riesgo la misma, con medidas preventivas como una alimentación balanceada, realizar ejercicio al menos cinco días a la semana, evitar el consumo de tabaco, alcohol, mantenerse en un peso saludable y, si se es portador de una enfermedad crónica como hipertensión arterial o diabetes mellitus, acudir regularmente a consulta.

El Dr. Muñiz García destacó que el Seguro Social cuenta con diversos programas preventivos en las Unidades de Medicina Familiar (UMF), así como servicios de nutrición, y en los hospitales de Segundo y Tercer nivel se cuenta con consulta externa de Cardiología, Servicios de Hemodinamia, Medicina Nuclear, cirugía cardiovascular, cardiología pediátrica, rehabilitación cardíaca, entre otros, enfocados en prevenir y atender enfermedades cardíacas.

“La principal causa de muerte en el mundo son las enfermedades del corazón, como la cardiopatía isquémica (falta de suministro adecuado de circulación sanguínea al corazón), pero también tenemos otras como las miocardiopatías dilatadas que condicionan insuficiencia cardíaca, enfermedades de las válvulas cardíacas, congénitas, entre otras”, dijo.

El especialista subrayó que el IMSS aplica actualmente el programa Código Infarto, que ha permitido dar atención inmediata a las personas que presentan un infarto agudo al miocardio, acortando los tiempos desde que un paciente presenta los primeros síntomas a que es atendido en una Sala de Hemodinamia.

Informó que el establecimiento del programa Código Infarto ha permitido reducir de manera considerable la mortalidad del infarto agudo al miocardio.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



“El corazón es el órgano que se encarga de mantener la circulación sanguínea que suministra oxígeno y alimento a todo el cuerpo, por lo que es de suma importancia atender cualquier problema a tiempo, pues después de 3 segundos que deja de latir, una persona pierde el conocimiento y tras cinco minutos, la vida”, señaló.

“Les invitamos a mejorar nuestra alimentación a realizar ejercicio diariamente, a dejar el tabaquismo, bajar de peso y acudir a su consulta de Medicina Familiar, en donde de ser necesario se le canalizará con un cardiólogo”, dijo el Dr. Muñiz García.

---o0o---

LINK DE FOTOS:

<https://drive.google.com/drive/folders/1u11H6RL9SL1Wvouf2VXnefDWO2DIV19Q?usp=sharing>



2026
año de
**Margarita
Maza**

